

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 12 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, de actos administrativos relativos a procedimiento de concesión de subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar las propuestas provisionales de resolución para la concesión de subvención de la medida d) (ayuda a la competitividad de la persona autónoma ya constituida), de la línea 2, consolidación empresarial del trabajo autónomo, convocada mediante Resolución de 14 de diciembre de 2016, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Manríquez, 2, de esta ciudad.

Expediente: CO/L.2.5/023.

Solicitante: Pedro Lain Berenguer.

Domicilio: C/ Jiménez Amigo, 7 (14009-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.5/024.

Solicitante: Manuel Lozano Cubero.

Domicilio: C/ Jiménez Amigo, 7 (14009-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.4/048.

Solicitante: M.^a Concepción Martín Badajoz.

Domicilio: Urb. Cigarra Baja, 35, 14720-Almodóvar del Río (Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.4/052.

Solicitante: Francisco Pérez Cicilia.

Domicilio: C/ Peñas Cordobesas, 1, bajo (14010-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.3.2/078.

Solicitante: Claudia P. Mora Quiñones.

Domicilio: C/ Concha Piquer, 7 (14005-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.5/056.

Solicitante: Francisco Arjona Varo.

Domicilio: C/ Escritor Jiménez Lora, 149 (14014-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.5/013.

Solicitante: Eva M.^a Sánchez Ostos.

Domicilio: C/ Fraternidad, 3 (14010-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.5/016.

Solicitante: Ángel Espino Palma.

Domicilio: C/ Felipe II, 7 (14005-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.4/062.

Solicitante: Beatriz Ostos Muñoz.

Domicilio: Avda. Ollerías, 4, 2.º-C (14001-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.2.4/005.

Solicitante: Mireya Irurzun Mateos.

Domicilio: Despacho don Cristino Cobacho, Avda. Gran Capitán 1, 3, 1 (14013-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 12 de junio de 2017.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»